

ERASMUS

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS

JORNADAS DE COORDINADORES ERASMUS FP: NUEVAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

Madrid, 19 de octubre 2012

PROTOCOLO DE GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIÓN- OAPEE



1. Temporalización
2. Características
3. Intercambio Documental con la AN
4. La Web del OAPEE

1. TEMPORALIZACIÓN

Convocatoria 2012-2013

CALENDARIO DE ACTUACIONES

2012

ENE

FEB

MAR ←

**Solicitud de
fondos 2012**

ABR

MAY ←

**Distribución de
fondos 2012**

JUN ←

**Firma del convenio
con el OAPEE 2012**

JUL

AGO

SEP

OCT

NOV

DIC

2013

ENE

FEB

MAR

**Informe Intermedio
2012**

ABR ←

MAY

**Redistribución de
fondos**

JUN ←

**Firma de enmienda
al convenio 2012**

JUL

AGO

SEP

OCT ←

**Informe Final
Convocatoria 2012**

NOV

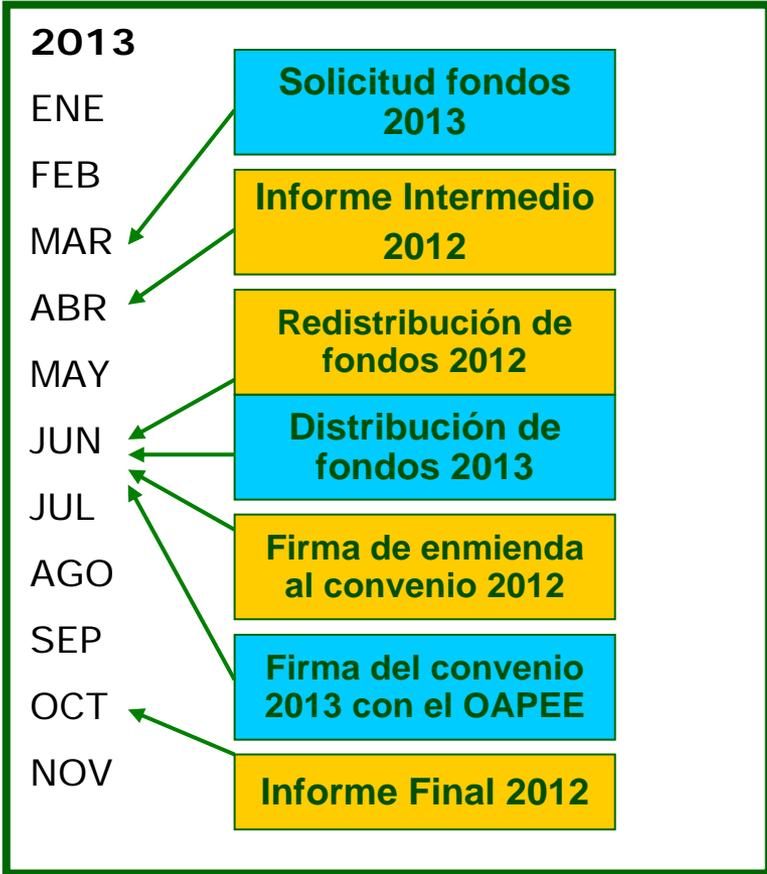
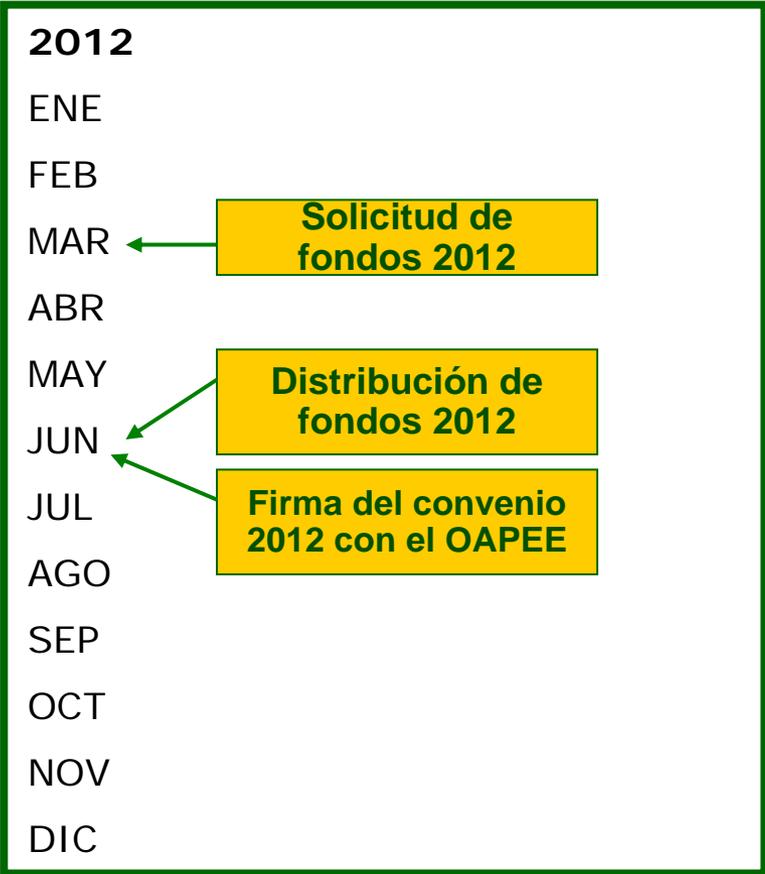
ERASMUS

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Convocatorias 2012 y 2013

ERASMUS
JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS



ERASMUS

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS

2. CARACTERÍSTICAS

Características

- Común a todas las HEIS
- Los documentos están tipificados
- No precisa la presentación de documentación adicional
- Formulario de solicitud único para todas las acciones de movilidad
- Independiente de otras gestiones que la institución precise hacer
- Las convocatorias y su resolución se publican en la página Web del OAPEE

ERASMUS

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS

3.

INTERCAMBIO DOCUMENTAL CON LA AGENCIA NACIONAL



Documentos AN: Secuencia

- **Solicitud de fondos** → **Marzo 2012**
- **Distribución de fondos** → **Junio 2012**
- **Convenio de subvención** → **Junio 2012**
- **Informe intermedio** → **15 abril 2013**
- **Certificado de abono 70%**
- **Enmienda al convenio** → **Junio 2013**
- **Informe final** → **31 octubre 2013**

3.1

SOLICITUD DE FONDOS PARA REALIZAR MOVILIDADES

Solicitud de Fondos: marzo 2012

- Gestionada en el OAPEE
- Convocatoria anual: Marzo
- Publicada en la página Web del OAPEE
- Formulario común para todas las acciones de movilidad
- Formulario diferenciado: instituciones o consorcios.
- No olvidar otros plazos de solicitud:
 - Ayudas complementarias Erasmus para participantes con necesidades especiales (el primer plazo terminó el 25 de abril de 2012 y el segundo termina el 19 de diciembre de 2012)
 - EILC

Solicitud de fondos




DG Educación y Cultura
Programa de Aprendizaje Permanente

Formulario de solicitud
Convocatoria 2012
Movilidad ERASMUS Instituciones

Version del formulario: 4.2 / Versión de Adobe Reader: 10.103

ESTE FORMULARIO ESTÁ DISEÑADO ÚNICAMENTE PARA PRUEBAS Y PARA USO INTERNO DE LA COMISIÓN EUROPEA Y DE LAS AGENCIAS NACIONALES. POR FAVOR NO LO DISTRIBUYA.

ENTOSNO: TEST

A. INFORMACIÓN GENERAL

Antes de rellenar el formulario de solicitud consulte la Convocatoria de Propuestas de 2012 publicada por la Comisión Europea y por su Agencia Nacional y la Guía del Programa de Aprendizaje Permanente para 2012, que contiene información adicional como las prioridades para el año 2012. Los enlaces a estos documentos, así como la información adicional, se pueden encontrar en la página web del Programa de Aprendizaje Permanente

http://ec.europa.eu/education/lfp/doc848_en.htm

y en la página web de su Agencia Nacional, cuya dirección estará disponible una vez que seleccione la Agencia Nacional en el campo correspondiente.

Recuerde que este formulario de solicitud está destinado a instituciones de enseñanza superior que deseen participar en el Subprograma ERASMUS. En este formulario la institución puede solicitar diferentes acciones Erasmus (en función del tipo de Carta Universitaria Erasmus que posea): Movilidad de estudiantes para estudios, movilidad de estudiantes para prácticas, movilidad de personal para docencia y movilidad de personal para formación. La fecha límite de presentación de esta solicitud ante la Agencia Nacional es el 9 de marzo de 2012.

De acuerdo con las prácticas de la Comisión Europea, la Comisión podrá usar la información que proporcione en su solicitud para evaluar el Programa de Aprendizaje Permanente. En todos los casos se respetarán las leyes relativas a la protección de datos.

B. DATOS DE ENVÍO

B.1. CONTEXTO

Programa	<input type="text" value="PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE"/>
Subprograma	<input type="text" value="ERASMUS"/>
Tipo de acción	<input type="text" value="MOVILIDAD"/>
Acción	<input type="text" value="Movilidad ERASMUS Instituciones"/>
Idioma de la solicitud	<input type="text"/>

Distribución de fondos: junio 2012

- Proceso posterior a la resolución de la convocatoria de solicitud de la EUC
- Realizada en el OAPEE de acuerdo con los criterios de distribución establecidos para cada convocatoria
- Publicación del resultado en la Web del OAPEE

3.2

FIRMA DEL CONVENIO DE SUBVENCIÓN

Convenio de Subvención Julio 2012

- Se recibe en la institución por correo electrónico
- Envío al OAPEE de dos originales firmados por el representante legal de la institución y sellados.
- Una vez firmados también por la dirección del OAPEE se envía uno de los originales a la institución.
- En el plazo de 45 días se recibe el 80% de la ayuda



Convenio de Subvención

CONVENIO DE SUBVENCIÓN para:

MOVILIDAD ERASMUS

En el marco del Programa de Aprendizaje Permanente¹

CONVENIO NÚMERO: [XXX]

El Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos,
(creado por Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales para el año
2007, BOE de 29/12/2006)
Paseo del Prado, nº 28, 28014 ES – MADRID
Q2801566G

denominado en lo sucesivo “la Agencia Nacional” o “la AN”, representado a los efectos
de la firma del presente Convenio por Dña Encarnación Cuenca Carrión, Directora del
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

de una parte,

y el/la

[nombre oficial completo]

[dirección oficial completa]

Nº de la Carta Universitaria Erasmus (EUC): [EUC/EUCP/EUCX]

Período de validez de la EUC: [...]

Código Erasmus: [...].

denominado/a en lo sucesivo “el beneficiario”, representado/a a los efectos de la firma
del presente Convenio por [nombre completo], [cargo]

de otra parte,

Convenio de Subvención

ACUERDAN

las Condiciones Particulares, las Condiciones Generales y los Anexos² que figuran a continuación:

Anexo I	Solicitud de subvención de la institución beneficiaria.
Anexo II	Formularios del informe final: informe cualitativo, informe cuantitativo (estadístico y financiero), y diccionario de datos para movilidades de estudiantes y de personal
Anexo III	Obligaciones de la institución beneficiaria de la movilidad.
Anexo IV	Acuerdos interinstitucionales – requisitos mínimos.
Anexo V	Acuerdos entre la institución beneficiaria y los participantes individuales en la movilidad :

V.1. Estudiantes:

a) Convenio de subvención de movilidad de estudiantes para estudios -cláusulas mínimas, en el que se incluye el informe del estudiante, el modelo del certificado de estancia y del Acuerdo de Estudios, de conformidad con los requisitos mínimos definidos por la Comisión Europea.

b) Convenio de subvención de movilidad de estudiantes para prácticas -cláusulas mínimas, en el que se incluye el informe del estudiante, el modelo del certificado de estancia y del Acuerdo de Formación y Compromiso de Calidad, de conformidad con los requisitos mínimos definidos por la Comisión Europea.

La Carta del Estudiante Erasmus, que se entregará a todos los estudiantes Erasmus.

Convenio de Subvención



V.2. Personal:

a) Convenio de subvención de movilidad de personal para docencia -cláusulas mínimas, en el que se incluye el informe final, el modelo del certificado de estancia y del Programa de Enseñanza, de conformidad con los requisitos mínimos definidos por la Comisión Europea.

b) Convenio de subvención de movilidad de personal para formación -cláusulas mínimas, en el que se incluye el informe final, el modelo del certificado de estancia y del Programa de Formación, de conformidad con los requisitos mínimos definidos por la Comisión Europea.

Anexo VI

Guía Erasmus para instituciones de enseñanza superior y consorcios (curso 2012-13) sobre la gestión de los fondos para la movilidad Erasmus durante el año académico 2012-13.

Anexo VII

Información publicable sobre el consorcio de prácticas

que forman parte integrante del presente Convenio (en lo sucesivo, “el Convenio”).

Las Condiciones Generales están publicadas en la web de la Agencia Nacional.

Las disposiciones que se especifican en las Condiciones Particulares prevalecerán sobre las de las otras partes del Convenio.

Las disposiciones que se especifican en las Condiciones Generales prevalecerán sobre las de los Anexos.



3.3

INFORME INTERMEDIO

Informe Intermedio: 15 de abril 2013

- Fecha de presentación: **15 de abril 2013**
- Único informe para todas las acciones de movilidad
- Se cumplimenta a través de una aplicación en línea y se envía por correo electrónico y postal
- La Institución informa de la movilidad real que ha realizado o realizará (puede ser mayor, igual o menor a la solicitada)
- Se realizan los ajustes económicos, teniendo en cuenta el 20% de ayuda que queda por abonar



Informe Intermedio: Formulario



Web OAPEE. Gestión en línea.

(Servicios>formularios de solicitud / Gestión en línea)

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/servicios/gestion-linea.html>



- Registro. Usuario y contraseña
- Crear solicitud
- Rellenar los diferentes apartados
- Verificar, terminar, imprimir
- Enviar una copia en papel a la AN firmada, sellada y dentro de los plazos correspondientes

INFORMES DE EVALUACIÓN

ACCIONES	ENLACES
Formularios para cumplimentar el informe intermedio de Voluntariado de Grundtvig 2010	Informe intermedio
Formularios para cumplimentar el informe de progreso intermedio y final de Asociaciones Comenius, Grundtvig y Leonardo	Informe intermedio Informe final Guía de cumplimentación
Formularios para cumplimentar el informe de progreso intermedio y final de Asociaciones Comenius Regio	Informe intermedio 2010-2012 Informe final 2009-2011 Guía informe final 2009-2011
Formularios para cumplimentar el informe final de las Visitas e intercambios de Grundtvig 2010	Informe de Evaluación
Formularios para cumplimentar el informe final de formación continua y Visitas Preparatorias Comenius, Grundtvig, Leonardo y Erasmus	Informe de Evaluación
Formularios para cumplimentar el informe final de ayudantes Comenius 2008	Informe de Evaluación
Formulario para cumplimentar el informe final de ayudantes Grundtvig 2009	Informe de Evaluación
Formulario para cumplimentar el informe final de ayudantes Grundtvig 2010	Informe de Evaluación
Formulario para cumplimentar el informe Final de Seminarios Grundtvig 2010	Informe final
Formularios para cumplimentar el informe final de los centros de acogida Comenius 2008	Informe de Evaluación
Formularios para cumplimentar el informe final de las Visitas e intercambios de Grundtvig 2009	Informe de Evaluación
Formularios para cumplimentar el informe de progreso e informe final de voluntariado senior 2009 (Grundtvig)	Informe de progreso Informe final
Formulario para cumplimentar el informe final de Visitas de Estudio	Acceso al informe on-line
Informe intermedio movilidad Erasmus (HEI-Consortia). Convocatoria 2010	Finalizado
Formulario para cumplimentar el informe final de movilidad ERASMUS (convocatoria 2010)	Pendiente convocatoria 2010



Informe Intermedio (cont...)

- Si el número y la duración de movilidades especificadas en el informe intermedio discrepa con la adjudicación, se formalizará con una **enmienda al convenio**, con el mismo protocolo de gestión.
- No se garantiza el abono de la ayuda correspondiente a las movilidades que superen a las previstas inicialmente
- Las instituciones que no presenten el informe intermedio en la fecha indicada recibirán una notificación con la cancelación del convenio de subvención y la devolución de la totalidad de los fondos recibidos.
- Se devolverán a la Agencia Nacional los saldos producidos por las movilidades no realizadas.
- Sólo en el caso de que se produjeran remanentes y se cumplieran los requisitos establecidos se podría optar a fondos adicionales en una **segunda** distribución

ERASMUS

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS

3.4 CERTIFICADO 70%

Certificado abono 70%

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/convocatoria/convocatoria-2011.html>

Documento único

Cumplimentar cuando se haya utilizado al menos el 70% de la cantidad recibida en el 1º pago.

Puede ser realizado junto al Informe Provisional o posteriormente.

Descargar el documento de la página web del OAPEE y enviar una copia a la AN firmada, sellada y siguiendo los protocolos de envío.

5. CERTIFICADO DE QUE EL BENEFICIARIO HA ABONADO AL MENOS EL 70 % DEL PRIMER PAGO DE PREFINANCIACIÓN A LOS BENEFICIARIOS/PARTICIPANTES FINALES DE LAS ACCIONES DE MOVILIDAD

Esta sección debe estar firmada y sellada (si procede) por la persona legalmente autorizada para firmar en nombre de la institución o consorcio. Recuerde que la firma y el sello (si procede) deben figurar en la copia original que se envíe a su Agencia Nacional.

5.1 DATOS DEL CONTRATO

Tipo de contrato	Número de contrato
<input checked="" type="checkbox"/> Institución de enseñanza superior	ES/08/PAP-ERA/MOV/
<input type="checkbox"/> Consorcio	ES/08/PAP-ERA/CONS/
Código de la EUC*	
Código de identificación Erasmus (p.ej. B BRUXEL01) *	

* Solo para las instituciones de enseñanza superior, los consorcios no tendrían que cumplimentar estos datos.

5.2 PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR

Tratamiento	Nombre
Apellidos	
Organización	
Departamento	
Cargo	
Dirección	
Código postal	Ciudad
País	
Teléfono 1	Teléfono 2
Fax	
Correo electrónico	

El abajo firmante, representante legal de la Institución o Consorcio, certifica que esta Institución o Consorcio ha abonado al menos el 70 % del primer pago de prefinanciación a los beneficiarios individuales, transferido en concepto de acciones de movilidad del Programa Erasmus, y que se especifica en el artículo IV.1 Condiciones de pago, del contrato arriba indicado.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del signatario: _____

Cargo dentro de la organización: _____

Nombre de la organización solicitante: _____

Sello del centro/organización (si procede): _____

3.5

ENMIENDA AL CONVENIO DE SUBVENCIÓN

Enmienda al convenio

- **Junio del año siguiente al que se solicitaron las movilidades (2013)**
- En base al resultado de los datos del informe intermedio
- Se recibe por correo electrónico con los datos rellenos
- Se imprimen dos copias. Se firman y sellan y, se envían a la AN siguiendo los protocolos de envío
- Toda enmienda deberá emitirse antes del **30 de junio**
- Plazo de devolución: 30 días
- La AN devolverá una copia sellada y firmada y procederá a realizar el pago
- Plazo: 45 días



Enmienda al convenio



ENMIENDA AL CONTRATO DE SUBVENCIÓN para:

[MOVILIDAD ERASMUS]

En el marco del Programa de Aprendizaje Permanente¹

ENMIENDA NÚMERO: **ES/07/PAP-ERA/MOV/-----**

El Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (creado por Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales para el año 2007, BOE de 29/12/2006) Paseo del Prado, nº 28 ES – MADRID Q2801566G

denominado en lo sucesivo “la Agencia Nacional” o “la AN”, representada a los efectos de la firma de la presente Enmienda por D^a Encarna Cuenca Carrión, Directora del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

de una parte,

y

INSTITUCIÓN

denominado/a en lo sucesivo “el beneficiario”, representada a los efectos de la firma por -----

de otra parte, han acordado lo siguiente:

¹ Decisión Nº 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15/11/2006 por la que se establece un programa de actividad en el ámbito del aprendizaje permanente, publicada en el Diario Oficial de la UE Nº L327/45 el 24/11/2006.

La financiación del Contrato arriba indicado se modifica como sigue:

1.- La AN cofinanciará los gastos de la actividad hasta un importe máximo total de

578.968,20 EUR, consistente en:

426.333,20 EUR para movilidad de estudiantes –estudios², correspondientes a las siguientes cifras:

- número total de estudiantes desplazados: **347**
- número total de meses de movilidad: **2.680,00**

56.740,00 EUR para movilidad de estudiantes –prácticas, correspondientes a las siguientes cifras:

- número total de estudiantes desplazados: **35**
- número total de semanas de movilidad: **490**

23.120,00 EUR para impartir enseñanza, correspondientes a las siguientes cifras:

- número total de profesores desplazados: **34**
- número total de semanas de movilidad: **34**

2.040,00 EUR para formación de personal, correspondientes a las siguientes cifras:

- número total de movilidad de miembros del personal desplazados: **3**
- número total de semanas de movilidad: **3**

70.735,00 EUR para la Organización de la movilidad, en base al volumen aproximado de movilidad de estudiantes y de personal indicado anteriormente.

² Se incluyen los importes correspondientes a Cursos intensivos de preparación lingüística Erasmus (EILC).

FIRMAS

Por el beneficiario
nombre / apellidos / cargo

Por la AN
D^a Encarna Cuenca Carrión
Directora

Firma
Hecho en, el

Firma
Hecho en Madrid, el

Por duplicado.



3.6

INFORME FINAL



Informe Final

Disponible en la web del OAPEE

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/convocatoria/convocatoria-2011.html>

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/servicios/gestion-linea.html> 

Fichero zip con el siguiente contenido:

- Informe final estadístico
- Informe cualitativo
- Informe de cumplimiento de la EUC

Nombre
 1.Erasmus_Movilidad_V4_10
 2.Informe_cualitativo
 3.Informe_cumplimiento_EUC
 4.Manual_Informes_finales_Erasmus
 5.Pasos_fundamentales

Informe Final

- Se remite al OAPEE por correo electrónico y postal
- Contempla dos tipos de datos: Cuantitativos y cualitativos
- No es preciso aportar información adicional
- Se debe mantener archivada durante 5 años toda la documentación para posibles muestras documentales o auditorías
- Importante: Cumplimentar evitando errores
- **Fecha límite: 31 octubre de 2013** (del año siguiente al que se solicitaron las movilidades)



Informe Final Cuantitativo

El análisis del informe final cuantitativo puede tener dos únicas soluciones:

- La institución justifica todos los fondos adjudicados por la Agencia Nacional
- La institución no justifica todos los fondos adjudicados: en este caso la Agencia Nacional solicitará el reembolso de los fondos no justificados

En ambos casos la Agencia Nacional comunicará a la institución el resultado del análisis del informe.



Informe Final Cualitativo

- El modelo en PDF contiene un cuestionario que la institución tiene que contestar en aquellos apartados que correspondan con las acciones que ha desarrollado
- Se rellenará a través de la Web del Organismo para lo que el OAPEE remitirá a todas las instituciones y consorcios un nombre de usuario y contraseña para poder acceder al formulario electrónico. El documento PDF es un modelo del cuestionario incluido en el formulario electrónico, pero no será válido para la presentación del informe cualitativo, ya que tiene que cumplimentarse en línea.
- Una vez enviado el formulario electrónico tiene que imprimirse y enviarse, firmado y sellado, junto con el resto del informe final



Informe Final Cualitativo

C. ACCIÓN: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA

1. PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIAS

1. ¿Qué fuentes se han utilizado para la búsqueda de empresas de acogida?

Empresas colaboradoras en España	<input type="checkbox"/>
Instituciones de Educación Superior de otros países	<input type="checkbox"/>
Experiencias interesantes en el sector laboral de referencia	<input type="checkbox"/>
Bases de datos para búsqueda de socios	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>

2. Ordene estos criterios, según la importancia que han tenido en la selección de las empresas de acogida:

Servicios complementarios que ofrece: manutención, alojamiento	--
Ubicación en un país determinado	--
Possibilidades de orientación y tutoría durante la estancia	--
Competencias que puede desarrollar el estudiante en el puesto formativo-productivo	--

(1 más importante)

Si ha utilizado otros, señale cuáles:

3. ¿Qué información ha solicitado la institución/el consorcio a la empresa seleccionada antes de la movilidad Erasmus?

Características del puesto laboral que ocupará el estudiante durante las prácticas	<input type="checkbox"/>
Actividades que puede desarrollar el estudiante	<input type="checkbox"/>
Disposición para asignar un trabajador que realice las funciones de tutoría	<input type="checkbox"/>
Calendario y horario de la estancia	<input type="checkbox"/>
Información sobre seguros necesarios	<input type="checkbox"/>
Información práctica sobre alojamiento, manutención...	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>

4. ¿Qué información ha aportado la institución/el consorcio a la empresa de acogida antes de la movilidad Erasmus?

Perfil profesional del estudiante	<input type="checkbox"/>
Capacidades a desarrollar en la movilidad	<input type="checkbox"/>
Dinámica de desarrollo de la estancia en la empresa	<input type="checkbox"/>
Calendario y horario previsto de la estancia en la empresa	<input type="checkbox"/>
Protocolo de tutoría y seguimiento	<input type="checkbox"/>
Protocolo de evaluación final	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>



Informe sobre el Grado de Cumplimiento de la EUC

Informe de las instituciones sobre el cumplimiento de los principios de la Carta Universitaria Erasmus, que forma parte de la documentación justificativa del informe final.

INFORME DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR A LA AGENCIA NACIONAL EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA CARTA ERASMUS (CURSO 2009-2010)

A. Disposiciones acordadas en la Carta

1. ¿Quién es la persona autorizada para firmar los acuerdos bilaterales en nombre de la institución?

- Personal de la Oficina de Relaciones Internacionales o similar (todos los acuerdos)
- Personal en departamentos/facultades
- Mixto (Los acuerdos son firmados por diferentes responsables pero la Oficina de Relaciones Internacionales, o similar, los supervisa)
- Otra persona. Por favor, especifique:

2. ¿Se tiene seguridad de que a los estudiantes entrantes no se les cobra ninguna tasa académica o cualquier otro gasto inelejible?

- Sí
- No

3. ¿Quién es la persona autorizada para aprobar o firmar los Acuerdos de Estudios o de Formación de los estudiantes salientes, además del estudiante y la institución /empresa/organización de acogida?

- Miembros autorizados del personal académico

- Jefe de departamento o facultad
- Coordinador de programas internacionales/europeos/Erasmus
- Junta de evaluación
- Otra persona. Por favor, especifique:

4. ¿Quién es la persona autorizada para aprobar o firmar los Acuerdos de Estudios o de Formación de los estudiantes entrantes?

- Miembros autorizados del personal académico
- Jefe de departamento o facultad
- Coordinador de programas internacionales/europeos/Erasmus
- Junta de evaluación
- Otra persona. Por favor, especifique:

5. ¿Cómo se asegura que los estudiantes salientes tienen el Acuerdo de Estudios o de Formación aprobado en el momento del viaje?

- Controles centralizados anteriores a la salida de cada estudiante
- Controles departamentales
- Confirmación por parte de los coordinadores académicos
- Otros medios. Por favor, especifique:

6. ¿Existe un procedimiento formal para incluir cambios en los Acuerdos de Estudios o de Formación durante el periodo de movilidad?

- Sí



4. ¿DÓNDE BUSCAR...?



Dónde buscar en la web...

En la web del OAPEE para cumplimentar la documentación, nos interesan tres secciones:

- **Convocatoria Nacional** 
<http://www.oapee.es/oapee/inicio/convocatoria/2012.html>
- **Documentación Erasmus** 
<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/documentos.html>
- **Solicitudes/informes en línea** 
<http://www.oapee.es/oapee/inicio/servicios/gestion-linea.html>

Convocatoria 2012

- Página de inicio > Convocatoria 

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/convocatoria.html>



The screenshot shows the homepage of the APEE (Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos). The header features the APEE logo and a navigation menu with tabs for OAPEE, PAP, Iniciativas, Servicios, Novedades, and Convocatoria (highlighted with a green box). Below the navigation, there is a central section for 'Inicio' with a 'Comenius' banner. On the left, there are sections for 'PAP' (listing Comenius, Erasmus, Grundtvig, Leonardo da Vinci, and Visitas de estudio) and 'Iniciativas' (listing Sello Europeo, Portfolio, Europass, Becas del Consejo de Europa, Intercambio puesto por puesto y estancias profesionales, eTwinning, and Cursos internacionales de formación). On the right, there is a 'Novedades' section with links to 'Preguntas Frecuentes', 'Formación continua para personal de educación de personas adultas', 'Formación continua del personal educativo', and 'Listado de todas las instituciones de enseñanza superior'. A search bar is located in the top right corner.

Convocatoria 2012

- Inicio > Convocatoria > Convocatoria 2012 

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/convocatoria/2012.html>



APEE
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

DAPEE | PAP | Iniciativas | Servicios | Novedades | **Convocatoria**

Inicio > Convocatoria > Convocatoria 2012 

- Convocatoria 2013
- Convocatoria 2012**
- Convocatoria 2011
- Convocatoria 2010
- Convocatoria 2009
- Convocatoria 2008
- Convocatoria 2007

Servicios

- Jornadas y eventos
- Comisión Europea - LLP
- Enlaces de Interés
- Perfil del Contratante
- Evaluadores y expertos
- Formularios de solicitud / Gestión en línea
- Publicaciones
- Documentación

Convocatoria 2012

Convocatoria europea de propuestas PAP 2012
Anuncio oficial de la convocatoria

- [Español](#)
- [Inglés](#)

Puede consultar la documentación oficial en:

http://ec.europa.eu/education/llp/dcc&48_er.htm

Convocatoria Nacional de propuestas 2012

[Texto de la convocatoria](#)



Documentos Erasmus



- Acceso a los archivos necesarios para cumplimentar las solicitudes
- Inicio > Erasmus 

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus.html>

The screenshot shows the APEE website interface. At the top, there is a search bar and the APEE logo. Below the logo, there are navigation tabs: OAPEE, PAP, Iniciativas, Servicios, Novedades, and Convocatoria. The main content area is titled 'Inicio' and features a sidebar with a 'PAP' menu where 'Erasmus' is highlighted. The main text describes the program's goals and includes a 'COMENIUS' section. On the right, there is a 'Novedades' section with several news items.

APEE
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

QAPEE | PAP | Iniciativas | Servicios | Novedades | Convocatoria

Inicio 

PAP

- Comenius
- **Erasmus**
- Grundtvig
- Leonardo da Vinci
- Visitas de estudio

Iniciativas

- Sello Europeo
- Portafolio
- Europass
- Becas del Consejo de Europa
- Intercambio puesto por puesto y estancias profesionales
- eTwinning
- Cursos internacionales de formación

El programa de Aprendizaje Permanente pretende contribuir a la creación de una sociedad del conocimiento avanzada, con un desarrollo económico sostenible, más y mejores posibilidades de empleo y mayor cohesión social. El objetivo general es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo.

COMENIUS

Elige tu
Programa de aprendizaje permanente 

Novedades

- Preguntas Frecuentes
- Formación continua para personal de educación de personas adultas Relación de ayudas 3er plazo
- Formación continua del personal educativo Relación de ayudas 3er plazo
- Listado de todas las instituciones de enseñanza superior que poseen una Carta Universitaria Erasmus válida en el curso académico 2009-2010.
- La Comisión ha publicado el Libro Verde para fomentar la movilidad en la formación de los jóvenes

Documentos Erasmus

Inicio > Erasmus > Documentos 

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/documentos.html>

OAPEE	PAP	Iniciativas	Servicios	Novedades	Convocatoria
-------	-----	-------------	-----------	-----------	--------------

Erasmus

Inicio > PAP > Erasmus > Documentos 

Erasmus

- Comenius
- Erasmus
 - Presentación
 - XXV Aniversario Erasmus
 - Movilidad de estudiantes
 - Estudiantes en prácticas
 - Movilidad docente
 - Formación de personal
 - Organización de la movilidad
 - Programas intensivos
 - Erasmus Intensive Language Courses (EILC)
 - Visitas preparatorias
 - Convocatoria
 - **Documentos**
 - Eventos
- Grundtvig
- Leonardo da Vinci
- Visitas de estudio
- eTwinning
- Erasmus Para Todos

Servicios

- » Jornadas y eventos
- » Comisión Europea - LLP
- » Enlaces de Interés

Curso 2012 - 2013

Anexo a los convenios de subvención para las actividades incluidas dentro del programa Erasmus

- [Condiciones generales convenio 2012-2013](#)
- [Anexo III. Obligaciones de la Institución beneficiaria de la movilidad](#)
- [Anexo IV. Acuerdos interinstitucionales - requisitos mínimos](#)
- Anexo V. Acuerdos entre la institución beneficiaria y los participantes individuales en la movilidad.
 - ▶ [V.1.a SMS: Movilidad de estudiantes para estudios](#)
 - ▶ [V.1.b SMP: Movilidad de estudiantes para prácticas](#)
 - ▶ Modelos de Acuerdo de formación para prácticas en otras lenguas:
 - ▶ [Acuerdo de formación y compromiso de calidad \(inglés\)](#)
 - ▶ [Acuerdo de formación y compromiso de calidad \(italiano\)](#)
 - ▶ [Acuerdo de formación y compromiso de calidad \(francés\)](#)
 - ▶ [Acuerdo de formación y compromiso de calidad \(alemán\)](#)
 - ▶ [V.2.a STA: Movilidad de personal para docencia](#)
 - ▶ [V.2.b STT: Movilidad de personal para formación](#)
- [Anexo VI. Guía para las instituciones y consorcios 2012-13](#)
- [Anexo VII. Información publicable sobre el consorcio de prácticas](#)
- [Carta del estudiante Erasmus. Derechos y obligaciones de los estudiantes que participan en el programa Erasmus](#)

ERASMUS

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS



Aplicaciones en línea



Inicio > Formulario de solicitud/gestión en línea

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/servicios/gestion-linea.html>



PAP

- Comenius
- Erasmus
- Grundtvig
- Leonardo da Vinci
- Visitas de estudio
- eTwinning

Iniciativas

- Sello Europeo
- Portfolio
- Proyecto Piloto
- Becas del Consejo de Europa
- Estancias profesionales
- Europass
- eTwinning
- Cursos internacionales de formación
- European Shared Treasure (EST)

Servicios

- » Jornadas y eventos
- » Comisión Europea - LLP
- » Enlaces de Interés
- » Perfil del Contratante
- » Evaluadores y expertos
- » **Formularios de solicitud / Gestión en línea**
- » Publicaciones
- » Documentación

Subscribirse a novedades OAPEE

El programa de Aprendizaje Permanente pretende contribuir a la creación de una sociedad del conocimiento avanzada, con un desarrollo económico sostenible, más y mejores posibilidades de empleo y mayor cohesión social. El objetivo general es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo.

Elige tu
Programa de aprendizaje permanente

COMENIUS

El programa Comenius tiene por objeto reforzar la dimensión europea en el campo de la educación infantil... [»]

ERASMUS

El programa Erasmus tiene como objetivo atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de nivel terciario... [»]

Aplicaciones en línea

A través de los servicios en línea:

- Se pueden realizar las solicitudes de movilidades.
- Complimentar el informe intermedio y el final.



<http://www.oapee.es/oapee/inicio/servicios/gestion-linea.html>

PROGRAMA ERASMUS

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	ENLACES
Movilidad de estudiantes para estudios y periodos de prácticas y Movilidad de personal	Formulario para la convocatoria del 2012 Antes de descargar el paquete de solicitud, abra primero el archivo léame.	Plazo presentación finalizado
Programas intensivos	Formulario para la convocatoria del 2012	Plazo presentación finalizado
Vistas preparatorias y seminarios de contacto	Antes de descargar el paquete de solicitud, abra primero el archivo léame. Formulario para la convocatoria del 2012	Léame Formulario
Consortios de movilidad Erasmus	Formulario para la convocatoria del 2012	Plazo presentación finalizado
Movilidad de estudiantes y movilidad de personal con necesidades especiales (Discapacidad Grave).	Formulario para la convocatoria del 2012	Plazo presentación finalizado
Organización de cursos intensivos de lengua Erasmus (EILC)	Formulario para la convocatoria del 2012	Plazo presentación finalizado

Aplicaciones en línea

A través de los servicios en línea:

- Se pueden realizar las solicitudes de movildades.
- Complimentar el informe intermedio y el final.

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/servicios/gestion-linea.html> 

INFORMES DE EVALUACIÓN	
ACCIONES	ENLACES
Formulario para cumplimentar el informe final de movilidad ERASMUS (convocatoria 2011)	Informe Final
Formularios para cumplimentar el informe final de voluntariado senior 2010 (Grundtvig)	Informe final
Formulario para cumplimentar el informe final de la movilidad de alumnado Comenius 2011	Informe final
Formulario para cumplimentar el informe final de ayudantes Grundtvig 2011	Informe final

Acceso a Presentaciones



Erasmus>Eventos>2012

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/eventos.html>

The screenshot shows the OAPEE website interface. At the top, there is a navigation bar with tabs for 'OAPEE', 'PAP', 'Iniciativas', 'Servicios', 'Novedades', and 'Convocatoria'. Below this, the 'Erasmus' section is active, displaying a breadcrumb trail: 'Inicio > PAP > Erasmus > Eventos'. The main content area is titled 'Eventos' and contains the text: 'Para acceder a nuestro Histórico de Eventos pulse [aquí](#).' On the left side, there is a sidebar menu with a tree structure. Under the 'Erasmus' category, there are sub-items for 'Comenius' and 'Erasmus'. Under 'Erasmus', there are several sub-items including 'Presentación', 'XXV Aniversario Erasmus', 'Movilidad de estudiantes', 'Estudiantes en prácticas', 'Movilidad docente', 'Formación de personal', 'Organización de la movilidad', 'Programas intensivos', 'Erasmus Intensive Language Courses (EILC)', 'Visitas preparatorias', 'Convocatoria', and 'Documentos'. Under the 'Eventos' category, there is a list of years: '2012', '2011', '2010', '2009', '2008', '2007', and '2007-2006'. The year '2012' is highlighted with a green box. In the top right corner of the page, there is an 'imprimir' (print) icon and an information icon.

ERASMUS

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS



ORGANISMO AUTONOMO
PROGRAMAS EDUCATIVOS
EUROPEOS (OAPEE)

DIVISIÓN ERASMUS

Gustavo Fernández Balbuena 13 – 28002 MADRID

Tif: 91 550 6734

www.oapee.es / erasmus@oapee.es